



Didáctica de la  
Economía

**Máster Universitario  
en Formación del  
Profesorado**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Didáctica de la Economía

**Titulación:** Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Semipresencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Equipo docente:** Dr. D. Pablo José López Tenorio

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor. <sup>[1]</sup><sub>SEP</sub>

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CE34. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE35. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE36. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE37. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE38. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE39. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

## **1.2. Resultados de aprendizaje**

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la Economía, Empresa y Comercio
- Conocer los contenidos que se cursan en las diferentes enseñanzas
- Conocer y saber transmitir la historia de la Economía
- Ser capaz de transmitir una visión dinámica de la Economía, la Empresa y el Comercio

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

- Economía, empresa y comercio en la educación
- El valor formativo de la Economía, Empresa y Comercio en los currículos de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.
- La Economía, Empresa y Comercio
- Aplicaciones de la Economía, la Empresa y el Comercio a la resolución de problemas de casos reales

### **2.3. Contenido detallado**

**Unidad 1. Aprendizaje de la historia económica**

- Repaso de las principales etapas de la historia económica
- Estudio de los sistemas económicos y modos de producción de cada etapa de la historia económica
- Aplicación de conocimientos de historia económica en las asignaturas de economía en los currículos de ESO, Bachillerato y FP

**Unidad 2. Aprendizaje de la historia del pensamiento económico.**

- Repaso de las principales etapas de la historia del pensamiento económico
- Relación del pensamiento económico con la enseñanza de economía
- Principales escuelas de pensamiento económico y su influencia en la actualidad

**Unidad 3. Programas y contenidos en las asignaturas de economía I**

- Contenidos de economía en los currículos de ESO y Bachillerato

**Unidad 4. Programas y contenidos en las asignaturas de economía II**

- Contenidos de economía en los currículos de ESO y Bachillerato

**Unidad 5. Contenidos en las asignaturas de economía y fuentes documentales para la preparación de la enseñanza de economía.**

- La economía en las aulas
- Principales fuentes documentales para preparar un curso de economía

**Unidad 6. Recursos didácticos para la enseñanza de economía**

- Recursos didácticos y enseñanza de economía
- Ejemplos y propuestas de materiales didácticos

**Unidad 7. Metodología y técnicas didácticas, preparación y organización de un curso de economía.**

- Elección de metodología y preparación de un curso de economía
- Programación didáctica

**2.4. Actividades Formativas**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.Sesiones lectivas.	30	100%
AF2. Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	66	0%
AF3 Tutorías	12	100%
AF4. Acciones formativas complementarias.	18	10%
AF7. Actividades de evaluación (autoevaluación y evaluación final)	24	6%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

## 2.5. Metodologías docentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se realizará mediante un conjunto variado de actividades formativas, con las que se pretende facilitar la adquisición de las diversas competencias, generales y específicas, propuestas en el capítulo 3, así como los objetivos de cada materia y asignatura.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el experto en la materia, buen conocedor de los mejores medios y recursos para transmitir los conocimientos y para ayudar al estudiante a organizar el proceso y optimizar sus estrategias para aprender. Mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante del Máster conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

La metodología docente combinará la enseñanza presencial y la virtual, por lo que se tratará de una metodología semipresencial. Se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard). La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificación

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen conceptual o estudio y resolución de caso	70%
Participación en grupos de trabajo y discusión	15%
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc.)	15%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Examen conceptual o estudio y resolución de caso	70%
Participación en grupos de trabajo y discusión	15%
Actividades dirigidas (lectura crítica de textos, reseñas, ejercicios, etc.)	15%

### 3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases síncronas virtuales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Cameron, R: Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente. Madrid: Alianza.1992.

Fuentes Quintana E (dir). La Consolidación Académica de la Economía . Circulo de Lectores ( col. Economía y Economistas Españoles). 2002

Travé G. (ed). Didáctica de la Economía en el bachillerato, Didáctica de las Ciencias Sociales. Madrid 2001

Ruiz Fernández, A: Programación Didáctica. Economía (Bachillerato), Vision Libros, Madrid 2007

Colander D. y McGoldrick K. " Educating Economists: the teagle discussion on Re-valuating the Undergraduate Economics Major", Edward Elgar Publishing, 2009.

Amat, O. Aprender a enseñar. Una visión práctica de la formación de formadores, sexta edición, Gestión 2000, Barcelona. 2002

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/profesorado-esobachillerato-fp/#masInfo#profesores>